

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PABYROS

COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

I.- Lugar y Fecha: Quito, 31 de mayo de 2014, a las 14H00, en las oficinas ubicadas en la Calle TENDALES S28-45 Y JOSE PONTON. CHILLOGALLO

II.- Asistentes:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACION ES
Salcedo Pabón Pablo	333	166.50	333
Andrés			
Alvarado Llive Oscar	333	166.50	333
Anibal			
Sánchez Paredes Byron	334	167	334
Fabian			
TOTAL	1000	500	1000

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión el señor Oscar Alvarado Llive y actúa como Secretario el señor Gerente General Pablo Salcedo.

V.- Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente y Presidente por el año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.

1.- Conocimiento de Informes de Gerente y Presidente del año 2013:

a) Informe de Gerente.- El Gerente General expone el contenido de su Informe, entregado a los Socios, referido a los siguientes aspectos: Entorno socio-económico del Ecuador; Análisis Técnico Operativo; Aspectos Administrativos Financieros; Comercialización; Análisis Económico y Financiero.

El señor Presidente pone en consideración el Informe y de su análisis la Junta General, por unanimidad, con la abstención del voto del Gerente General, Pablo Salcedo, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades de la Administración por el año 2013 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

b) Informe de Presidente.-

Por Secretaría se da lectura al informe del Presidente, luego de lo cual la Junta, por unanimidad, con la abstención del voto del Presidente, se resuelve: “Aceptar el Informe del Presidente del ejercicio 2013 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013:

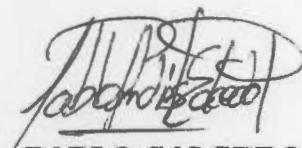
Considerados los informes del Gerente General y Presidente y de la revisión de los Balances y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General, por unanimidad, con la abstención del voto del señor Gerente General Pablo Salcedo, resuelve: “Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y disponer que en copia se agreguen al Expediente”.

VII.- Clausura y Aprobación.- No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 15h30, se clausura.

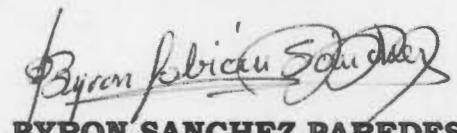
NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos conocidos en la presente sesión.



OSCAR ALVARADO LLIVE
PRESIDENTE-ACCIONISTA



PABLO SALCEDO
SECRETARIO-ACCIONISTA



BYRON SANCHEZ PAREDES
SOCIO-ACCIONISTA